

Cuentas pendientes de las Naciones Unidas

VLADIMIR CASTILLO SOTO :: 04/05/2024

Como en otros ámbitos, el doble rasero es una de las característica resaltantes en la posición de EEUU y la Unión Europea, que han violado la Carta repetidamente desde que fue firmada en 1945

Sabemos que todo lo relacionado con las Naciones Unidas (NU) es complicado y genera controversias casi imposibles de resolver, pero aun así consideramos necesario efectuar un análisis de su accionar, así como revisar algunas propuestas que quizás puedan mejorar su capacidad para prevenir y resolver conflictos internacionales y asegurar el mayor bienestar posible para toda la humanidad.

El genocidio contra el pueblo palestino, que se transmite en vivo por las redes sociales, televisión y demás medios de comunicación, ha podido ser evitado si hubiera privado en las NU la justicia y no el cruel y desgraciado supremacismo estadounidense e inglés que se fue imponiendo en la organización aun con la oposición de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. La conspiración colonial anglosionista se consolidó en 1948, cuando lograron imponer en las NU la creación de un estado artificial en Palestina, Israel, dejando sin patria a los palestinos, quienes eran los propietarios de esas tierras y son los históricos habitantes de esos territorios del Medio Oriente. La traición interesada y vil es continuada hoy cuando la delegación estadounidense utiliza el veto para impedir el reconocimiento pleno del Estado Palestino, tratando de detener el avance de la historia, cerrándole el camino a la paz en la región y colaborando activamente junto a Francia, Reino Unido, Alemania y otros países europeos en el genocidio del pueblo palestino, violando abiertamente la Carta de las NU y todos los principios y acuerdos del derecho internacional con total impunidad.

Como en otros ámbitos, el doble rasero es una de las característica resaltantes en la posición de EEUU y la Unión Europea (UE) en el seno de las Naciones Unidas (NU). Por ejemplo, hicieron un escándalo por los niños ucranianos, que según ellos habían sido secuestrados por Putin. En su momento, fueron capaces de tergiversar y falsear la realidad con la finalidad de atacar a Rusia, pero ahora los más de diez mil niños palestinos asesinados, según las propias NU, por el genocida Estado sionista con bombas, balas, aviones e inteligencia de EEUU y la UE no existen.

El ataque de los sionistas al Consulado iraní en la capital Siria, en el cual murieron varios altos oficiales de la Guardia Revolucionaria de Irán, sumado a la presencia ilegal de tropas de los EEUU (EEUU) que se dedican a saquear petróleo y trigo sirio, así como a apoyar organizaciones terroristas y el ataque y la violación permanente de la soberanía Siria por parte de las fuerzas militares sionistas, son otra demostración flagrante de la inoperancia e impunidad que ha logrado imponerle el occidente colectivo a las NU. Cuando sus intereses son afectados entonces si pululan funcionarios e instituciones cacareando su defensa de la libertad, la justicia y los derechos humanos.

Por otra parte es muy preocupante que sean tres miembros permanentes del Consejo de

Seguridad de las Naciones Unidas (CSNU), los Estados nucleares occidentales, EEUU, Francia y Reino Unido, junto con el resto de los miembros de la OTAN, los que han patrocinado al régimen de Kiev, le facilitan recursos financieros, armamento e inteligencia y le estimulan para que siga luchando por ellos hasta el último ucraniano, negándole la posibilidad de entablar conversaciones de paz serias, comprometiéndose a declararse y actuar como un Estado neutral y dejando, para siempre, la exaltación de la ideología y los símbolos nazis, que tanto daño han hecho a la humanidad.

Es muy grave que instituciones adscritas al sistema de las NU como el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), reconozca que se está agrediendo permanentemente la Central Nuclear de Zaporíyia y exige el cese de los ataques, pero se niega a reconocer y acusar a Ucrania como la causante de los peligrosos bombardeos y ataques con drones. Es extremadamente peligroso para toda Europa y para el mundo que, hasta en casos extremos como el descrito, EEUU y sus socios manipulen funcionarios y utilicen las organizaciones e instituciones de las NU con fines políticos e incluso bélicos.

Si revisamos la historia, encontramos que los EEUU y sus socios occidentales, han violado la Carta repetidamente desde que fue firmada en 1945, han mancillado la soberanía de decenas de países, atacado e invadido naciones sin la autorización del CSNU, por ejemplo, Yugoslavia, Irak, Siria, Libia, Panamá. Han intervenido en los asuntos internos de decenas de países, derrocando gobiernos e imponiendo títeres, como por ejemplo en Irán 1953, Guatemala 1954, Chile 1973, Ucrania 2014. Han impuesto bloqueos y medidas coercitivas unilaterales (mal llamadas sanciones) a decenas de países, contraviniendo todo el ordenamiento legal internacional, siendo los casos más conocidos los de Cuba, Venezuela, Nicaragua, Irán, Rusia, China y Corea del Norte. Usan la extorsión y la amenaza militar y económica/financiera constantemente, incluso en el seno de las NU para alterar votaciones, decisiones e imponer funcionarios.

Pero la historia avanza inexorablemente, y el mundo unipolar está llegando a su fin. Han aparecido nuevos centros de poder, entre ellos estructuras como los BRICS, la Organización de Cooperación de Shanghái, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, la Unión Africana. Sin duda, los días del colonialismo, neocolonialismo e imperialismo quedarán atrás más temprano que tarde.

Todo lo anterior apunta a la necesidad de hacer ajustes en las NU y el CSNU para asegurar un mejor funcionamiento interno, que refleje la dinámica multipolar que se va imponiendo, lo cual con seguridad ayudará a mejorar la vida de todos y todas en el planeta.

Europa hoy día (mayo 2024) tiene seis miembros en el CSNU de los cuales tres son permanentes, mientras Asia tiene tres con uno permanente, África tiene tres y América tiene tres con uno permanente. Esta injusta composición rebela su anacrónismo y la necesidad de modificarlo. A principios del siglo XXI se conformó un grupo que consideraba que tenían méritos para ser miembros permanentes del CSNU, era el momento del apogeo del mundo unipolar y el cambio propuesto hubiera inclinado brutalmente la balanza hacia los intereses occidentales. El mundo multipolar es inevitable, y cuando tenga la suficiente fortaleza económica, política, militar y organizativa deberá emprender la difícil tarea de modificar la estructura del CSNU, ampliando el número de miembros, equilibrando diversos

factores: geográfico, demográfico, económico, político e incluso civilizatorio. Sin duda este es un tema muy complejo y extenso, pero consideramos que mínimamente se debe dar el peso apropiado a África y Europa, aumentando la representación de los primeros y disminuyendo la de los segundos, incluso entre los miembros permanentes.

El nazismo, el fascismo y la discriminación racial son cosa muy seria y ningún país, que se oponga o se abstenga de aprobar las resoluciones contra estos abominables crímenes contra la humanidad, debiera poder aspirar a ser miembro del CSNU y mucho menos en calidad de miembro permanente. De hecho, a la luz del Artículo 107 de la Carta, son ilegítimas las pretensiones de Alemania, Japón y otros miembros de la "coalición hitleriana" para obtener puestos permanentes en el CSNU, lo cual no debe ser sujeto de revisión, por lo menos por un muy buen tiempo. Su crecimiento económico no les exime de sus deudas históricas.

Aunque el voto negativo de los miembros permanentes del CSNU, o derecho a veto, sea un instrumento no democrático, es importante que siga existiendo *mientras* occidente tenga todas las facilidades para imponer sus opiniones a fuerza de la compra de conciencias, la intimidación, la coacción, el chantaje y otros mecanismos *non santos*. También debe establecerse un mecanismo que impida considerar los montos de las aportaciones de los países para dar preferencias a la hora de la selección de miembros del CSNU o de las otras instancias y organizaciones de las NU, deberán privar otros principios y no el del dinero y la manipulación.

Los países del sur global deben, mientras llega el cambio estructural, asegurar la continuidad de los principios y normas establecidos en la Carta de las NU, debe protegerla y exigir que sea respetada por todos y cada uno de los países miembros. Deberán lograr profundizar el contenido de la Carta, asegurando la drástica disminución de los niveles de pobreza en el planeta, haciendo respetar la libre determinación de los pueblos y la no injerencia en los asuntos internos de las naciones, con los derechos humanos como eje transversal y aceptando la diversidad de modelos en la construcción democrática de las distintas sociedades que conforman nuestra realidad planetaria. También debe abocarse a bregar por hacer eficiente y desinteresado el papel del CSNU en la solución de conflictos, la búsqueda de la paz y de la seguridad integral de la humanidad.

Los países del Sur global deben, con decisión, tenacidad y fortaleza, impedir el proyecto de occidente de imponer el imperialismo y su "mundo basado en reglas", beneficiando solo los intereses del occidente colectivo en el seno de las NU y en el mundo en general. Es inaceptable que EEUU, como país Sede de las NU, etiquete países como "indeseables", niegue visados a miembros de las delegaciones, impida o entorpezca la movilización de las delegaciones o sus miembros, bloquee cuentas bancarias e impida el pago de cuotas, limitando los deberes y derechos de Estados miembros.

Una buena iniciativa para dar esta batalla, necesaria e ineludible, es el Grupo de Amigos en Defensa de la Carta de las NU, que está integrado, al momento, por 20 Estados miembros, el cual plantea principalmente la necesidad de que las relaciones internacionales se manejen en todo momento de acuerdo a lo establecido en la Carta, sin dobles raseros, sin abusos ni impunidad. Este Grupo sumado al G77 + China tienen el peso suficiente para hacer las propuestas de cambio en la Carta y luchar por su aprobación para lograr que las

NU y su CS se enrumben hacia un mundo mejor para todos y todas.

Hay muchas otras cosas por analizar, como el rol de la Secretaría General y de la Asamblea General, el papel de la Corte Internacional de Justicia, el desempeño de los entes adscritos al sistema, la regulación de las misiones de paz y otros que esperamos poder revisar en una próxima oportunidad.

La Haine

<https://www.lahaine.org/mundo.php/cuentas-pendientes-de-las-naciones>